

¡Proletarios de todos los países, uníos!

REVOLUCION DEMOCRATICA

Partido Comunista del Perú
1988

Ediciones Bandera Roja	reproducido por el MOVIMIENTO POPULAR PERU Mayo 1999
-----------------------------------	---

[Preparado por la revista Sol Rojo]
www.solrojo.org

REVOLUCION DEMOCRATICA

INTRODUCCION

Enarbolando, defendiendo y aplicando el marxismo-leninismo-maoísmo, principalmente el maoísmo, el Presidente Gonzalo establece que la revolución peruana en su curso histórico ha de ser primero revolución democrática, luego revolución socialista y que tendrá que desenvolver revoluciones culturales a fin de pasar al Comunismo, todo en un proceso ininterrumpido aplicando la guerra popular y especificándola. Para llegar a esta conclusión parte de lo que Marx enseñó, que en Alemania deberían reeditarse las guerras campesinas del siglo XVI, que habría que canalizar la energía democrática del campesinado; de lo que luego Lenin desarrolla, que siendo la burguesía una clase ya caduca y habiendo el campesinado enarbolado la destrucción de la feudalidad, sólo podría concretarla bajo la dirección del proletariado; y de lo que después, el Presidente Mao establece “Sobre la Nueva Democracia”, que forma parte de la revolución proletaria mundial, que se propone una dictadura conjunta de clases revolucionarias opuesta a la dictadura burguesa, que es una etapa de transición y que sólo puede cumplirse bajo la dirección del proletariado.

Y toma en cuenta las condiciones específicas del Perú, que en su proceso histórico no ha habido una revolución burguesa ya que no hubo una burguesía capaz de conducirla y que, por tanto, el problema de la tierra y el problema nacional son dos problemas aún pendientes a resolver; que estamos en la época del imperialismo y de la revolución proletaria mundial, por tanto el proletariado es la clase que asume la destrucción del imperialismo, del capitalismo burocrático y de la semifeudalidad no en beneficio de la burguesía sino del proletariado, del campesinado principalmente pobre, la pequeña burguesía y la burguesía media; que el proletariado peruano ha madurado como Partido Comunista de nuevo tipo capaz de dirigir la revolución; que ya no cabe revolución democrática de viejo tipo sino una revolución burguesa de nuevo tipo; que este tipo y toda revolución hoy solamente puede cumplirse a través de la guerra popular, forma principal de lucha, y las fuerzas armadas revolucionarias, forma principal de organización.

Así establece el carácter de la sociedad peruana semifeudal, semicolonial sobre la cual se desenvuelve un capitalismo burocrático, fija los blancos de la revolución, las tareas a emprender, define las clases

sociales y plantea la esencia de la revolución democrática y también cómo se concreta hoy y su perspectiva.

1. CARACTER DE LA SOCIEDAD PERUANA CONTEMPORANEA.

Basándose en el materialismo histórico analiza el proceso peruano y muestra que en la vieja sociedad se desarrolló un orden agrario basado en el ayllu, era un orden comunitario agrario y en éste recién se empezaba a desarrollar una forma esclavista, el imperio incaico erigido a través de guerras de dominación; luego en el siglo XVI los españoles trajeron un sistema feudal caduco y lo impusieron por las armas contra la resistencia de los nativos y el Perú devino en feudal y colonial; posteriormente, con la emancipación se rompe con el dominio español pero no así con el sistema feudal, los emancipadores eran terratenientes y los campesinos no logran conquistar la tierra. El siglo XIX expresa intensa pugna entre Inglaterra y Francia por dominarnos; y, a mediados de siglo se dan brotes del capitalismo desarrollándose sobre la base feudal existente; y todo este proceso en el Perú va a significar un cambio: pasar de feudal a semifeudal y de colonial a semicolonial.

Luego, caracterizando la sociedad peruana contemporánea, el Presidente Gonzalo dice: "... el Perú contemporáneo es una sociedad **semifeudal y semicolonial en la cual se desenvuelve un capitalismo burocrático**"; carácter que si bien Mariátegui lo definiera en el punto 3 del Programa de la Constitución del Partido, es a la luz del marxismo-leninismo-maoísmo, principalmente del maoísmo que el Presidente Gonzalo ha demostrado cómo el carácter semifeudal y semicolonial se mantiene y desarrollan nuevas modalidades, y particularmente cómo es que se ha desarrollado el capitalismo burocrático sobre esta base en todo el proceso de la sociedad contemporánea, problema de trascendencia para comprender el carácter de la sociedad y de la revolución peruana.

El capitalismo burocrático es una tesis fundamental del Presidente Mao que no es aún comprendida ni aceptada por todos los marxistas en el mundo y que obviamente por razones históricas no fuera conocida por Mariátegui y que el Presidente Gonzalo la aplica a las condiciones concretas de nuestro país. Sustenta que para analizar el proceso social contemporáneo hay que partir de tres cuestiones íntimamente ligadas: **los momentos que atraviesa el capitalismo burocrático**; el proceso del proletariado plasmado en su más alta expresión: el Partido Comunista; y, el camino que ha de seguir la revolución. Así, pues, nos enseña que **en la sociedad peruana contemporánea se pueden diferenciar tres momentos** a partir de 1895: **I° momento.** Desarrollo del capitalismo burocrático. Constitución del PCP. Señalamiento y esbozo del camino de cercar las ciudades desde el campo; **II° momento.** Profundización del capitalismo burocrático. Reconstitución del PCP. Establecimiento del camino de cercar las ciudades desde el campo; y, **III° momento.** Crisis general del capitalismo burocrático. Dirección del PCP de la guerra popular. Aplicación y desarrollo del camino de cercar las ciudades desde el campo.

Al mismo tiempo plantea que la sociedad peruana contemporánea está en **crisis general**, enferma, grave, incurable y sólo cabe transformarla a través de la lucha armada como lo viene haciendo el Partido Comunista del Perú dirigiendo al pueblo y, que no hay otra solución.

¿Por qué es semifeudal? El Presidente Gonzalo plantea: "El caduco sistema semifeudal sigue subsistiendo y marcando al país desde sus bases más profundas hasta sus más elaboradas ideas y, en esencia, manteniendo persistente el problema de la tierra, motor de la lucha de clases del campesinado, especialmente pobre que es la inmensa mayoría", nos remarca que el problema de la tierra sigue subsistiendo porque se mantienen relaciones semifeudales de explotación evolucionando la semifeudalidad, problema básico de la sociedad que se expresa en tierra, servidumbre y gamonalismo; condición que debemos verla en todos los aspectos, económico, político e ideológico, en la base y en la

superestructura; demuestra cómo es que el campesinado constituye alrededor de un 60% de la población, que durante siglos trabaja la tierra pero está atado a la gran propiedad y a la servidumbre; nos enseña que existe gran concentración de tierras en pocas manos, con formas asociativas y no asociativas y, la inmensa mayoría del campesinado es campesinado pobre que no tienen tierras o si las tienen son muy pocas dando así lugar al **minifundio** sometido a la voracidad del **latifundio**.

Esta condición aplasta al campesinado en un sistema de **servidumbre** que como Lenin enseñara se presenta de una y mil formas pero su esencia es la sujeción personal, así vemos formas centradas en relaciones serviles como el trabajo gratuito en las SAIS, CAPS, Grupos campesinos, en Cooperación Popular, PAIT, PROEM, etc.; por lo demás, sabido es que en el campo de cada tres campesinos que pueden trabajar solamente uno trabaja y el Estado pretende canalizar la mano de obra desocupada en beneficio del trabajo gratuito; también podemos observar particularmente en la sierra una economía autárquica al margen de la economía nacional .

Reafirmandose en el marxismo-leninismo-maoísmo, el Presidente Gonzalo enarbola el principio de que la reforma agraria es la destrucción de la propiedad terrateniente feudal, entrega individual al campesinado bajo el lema de “Tierra para quien la trabaja” y que se logra con guerra popular y nuevo Poder, dirigida por el Partido Comunista; igualmente la tesis de Lenin de que existen dos caminos en el agro: el terrateniente que es reaccionario, evoluciona la feudalidad y lleva a viejo Estado y el campesino que es avanzado, destruye la feudalidad y lleva a nuevo Estado.

Luego, certeramente sienta el carácter y los resultados de las leyes agrarias dadas por el viejo Estado probando la subsistencia de la semifeudalidad que hoy se pretende negar; caracteriza la Ley de Bases de Pérez Godoy del 62, la ley 15037 del 64 y la ley 17716 del 69, (esencialmente corporativa que fomenta la gran propiedad asociativa), de ser tres leyes de compra-venta, ejecutadas por el aparato burocrático del Estado para desarrollar el capitalismo burocrático; advierte que la Ley de Fomento Agropecuario del 80 da por concluido el problema de la tierra y a la vez propugna la propiedad asociativa y el retorno de los gamonales para impulsar el capitalismo burocrático, también bajo control de los grandes banqueros y directa participación del imperialismo yanqui. Camino que prosigue el gobierno aprista fascista y corporativo que vuelve a tomar la “reforma agraria” fascista y corporativa de Velasco, lanzando voces de “revolucionarizar el agro” para así también fortalecer el gamonalismo, da por concluido el problema de la tierra y centra en productividad, da ley de comunidades, ley de rondas campesinas a fin de profundizar el capitalismo burocrático y llevarlo a todos los rincones del país llamando a las masas a la corporativización, apuntando a las comunidades campesinas como base de sus afanes corporativos, a lo que igualmente sirven la creación de las microrregiones, las Regiones, CORDES y otros engendros fascistas y corporativos. Todo esto, no significa sino nuevas modalidades de concentración de la vieja propiedad latifundista no destruida y es el viejo camino terrateniente seguido en el Perú contemporáneo que se impulsara en los años 20, se profundizara en los 50 y especialmente en los 60, prosiguiéndose hasta hoy, en nuevas condiciones.

Este camino terrateniente se expresa políticamente en el viejo Estado a través del **gamonalismo**; como dice Mariátegui, el gamonalismo no designa sólo una categoría social y económica sino todo un fenómeno representado no tan sólo por los gamonales propiamente dichos sino también comprende una larga jerarquía de funcionarios, intermediarios, agentes, parásitos, etc. **y que el factor central del fenómeno es la hegemonía de la gran propiedad semifeudal en la política y en el mecanismo del Estado contra el cual se debe atacar en su raíz.** Y el Presidente Gonzalo destaca expresamente la manifestación de la semifeudalidad en la política y en el mecanismo del Estado, al concebir que el gamonalismo es la manifestación política de la semifeudalidad sobre la cual se sostiene este régimen de servidumbre en el que actúan mandones y lacayos representantes del viejo Estado en los más

recónditos pueblos del país aunque cambien de ropaje según el gobierno de turno; factor contra el cual se dirige la punta de lanza de la revolución democrática en cuanto guerra agraria.

¿Por qué es semicolonial? El Presidente Gonzalo nos enseña que la economía peruana moderna nace subyugada por el imperialismo, fase final del capitalismo caracterizado magistralmente como monopolista, parasitario y agonizante; imperialismo que si bien consiente nuestra independencia política, según sirva a sus intereses, controla todo el proceso económico peruano: nuestras riquezas naturales, productos de exportación, industria, banca y finanzas; en síntesis, chupa la sangre de nuestro pueblo, devora nuestras energías de nación en formación y hoy además saltantemente nos exprime mediante la deuda externa como lo hace con otras naciones oprimidas.

Primeramente se reafirma en la tesis de Lenin que el Presidente Mao desarrolló certeramente, para definir el carácter semicolonial de nuestra sociedad, Lenin en síntesis planteó que hay multitud de formas de dominio imperialista pero dos son las típicas: **colonia**, esto es el dominio completo del país imperialista sobre la nación o naciones oprimidas y, una forma intermedia: **semicolonia**, esto es independiente políticamente pero económicamente sometida, una república independiente pero que se encuentra sometida en la maraña ideológica, política, económica y militar del imperialismo por más gobierno propio que tenga. Rechaza así lo que por los años 60 usó el revisionismo: “neocolonia”, cuyo fondo es concebir que el imperialismo aplica una forma más suave de dominio y los derivó a la caracterización de “país dependiente”. Luego, aplicando la tesis del Presidente Mao de que se abre un período de lucha contra las dos superpotencias que pugnan por repartirse el mundo y que hay que especificar el enemigo principal del momento, define que el imperialismo principal que nos domina es el imperialismo yanqui pero afirma, que hay que conjurar al socialimperialismo ruso que cada día penetra más en el país, como también la acción de las potencias imperialistas no superpotencias; así el proletariado al dirigir la revolución democrática no se ata a ninguna superpotencia ni potencia imperialista y mantiene su independencia ideológica, política y organizativa. En conclusión, demuestra que la sociedad peruana sigue siendo una nación en formación y que su carácter semicolonial subsiste pudiendo verse en todos los campos y en las nuevas condiciones.

En cuanto al **capitalismo burocrático**, el Presidente Gonzalo nos plantea que comprenderlo es clave, sustantivo para entender la sociedad peruana. Tomando las tesis del Presidente Mao nos enseña que éste tiene cinco caracteres: 1) que el capitalismo burocrático es el capitalismo que el imperialismo desenvuelve en los países atrasados, que comprende capitales de los grandes terratenientes, los grandes banqueros y los magnates de la gran burguesía; 2) ejerce explotación sobre el proletariado, el campesinado y la pequeña burguesía y restringe a la burguesía media; 3) atraviesa un proceso por el cual el capitalismo burocrático se combina con el poder del Estado y deviene capitalismo monopolista estatal, comprador y feudal, de lo que se deriva que en un primer momento se desenvuelve como gran capital monopolista no estatal y en un segundo, cuando se combina con el Poder del Estado, se desenvuelve como capitalismo monopolista estatal; 4) madura las condiciones para la revolución democrática al llegar a la cúspide de su desarrollo; y, 5) confiscar el capitalismo burocrático es clave para dar cima a la revolución democrática y decisivo para pasar a la revolución socialista.

Al aplicarlo concibe que **el capitalismo burocrático es el capitalismo que genera el imperialismo en los países atrasados, atado a la feudalidad que es caduca y sometido al imperialismo que es última fase del capitalismo**, que no sirve a las mayorías sino a los imperialista, a la gran burguesía y a los terratenientes. Ya Mariátegui planteaba que los burgueses al crear bancos por ejemplo generan un capital enfudado al imperialismo y atado a la feudalidad; el Presidente Gonzalo establece magistralmente que el capitalismo que se desenvuelve en el Perú es un capitalismo burocrático entrabado por los grilletes subsistentes de la semifeudalidad que lo atan y por otro lado sojuzgado al imperialismo que no permite desarrollar la economía nacional, **es, pues, un capitalismo burocrático**

que oprime y explota al proletariado, al campesinado y a la pequeña burguesía, y que constriñe a la burguesía media. ¿Por qué? porque el capitalismo que se desarrolla es un proceso tardío y no consiente sino una economía para sus intereses imperialistas. Es un capitalismo que representa a la gran burguesía, a los terratenientes y al campesinado rico de viejo tipo, clases que constituyen una minoría y explotan y oprimen a las grandes mayorías, a las masas.

Analiza el **proceso** que ha seguido el capitalismo burocrático en el Perú, desde 1895 a la II Guerra Mundial, primer momento en que se desarrolla, durante el cual en los años 20 la burguesía compradora asume el control del Estado desplazando a los terratenientes pero respetando sus intereses. Un segundo momento de la II Guerra Mundial a 1980, de profundización, durante el cual una rama de la gran burguesía deviene en burguesía burocrática, remontándose al 39, primer gobierno de Prado en que se inicia la participación del Estado en el proceso de la economía. Esta participación, posteriormente más y más creciente se debe a que la gran burguesía no es capaz por falta de capitales de profundizar el capitalismo burocrático. Y así comienza a generarse una contienda entre ambas facciones de la gran burguesía, la burocrática y la compradora. En el 68 la burguesía burocrática va a tomar la dirección del Estado a través de la fuerzas armadas mediante el golpe militar de Velasco y va a generarse un gran crecimiento de la economía del Estado, así las empresas estatales por ejemplo, pasaron de 18 a 180; el Estado pasa, pues, a ser motor de la economía dirigido por la burguesía burocrática, pero es durante este momento que la economía entra en grave crisis. Y un tercer momento de 1980 para adelante en que el capitalismo burocrático entra en crisis general y a su destrucción final, momento que se inicia con la guerra popular. Siendo un capitalismo que nace crítico, enfermo, podrido, ligado a la feudalidad y sometido al imperialismo, en este momento entra en crisis general, a su destrucción y ninguna medida lo salvará, a lo más alargará su agonía y, por otro lado, como bestia agonizante se defenderá buscando aplastar la revolución.

Si vemos este proceso desde el camino del pueblo, en el primer momento se constituyó el PCP con Mariátegui, el 28 y la historia del país se dividió en dos; en el segundo, se reconstituyó el PCP como Partido de nuevo tipo con el Presidente Gonzalo y se depuró del revisionismo; y en el tercero el PCP entró a dirigir la guerra popular, hito trascendental que cambia radicalmente la historia al dar el salto cualitativo superior de concretar la toma del Poder por medio de la fuerza armada y la guerra popular. Todo esto no prueba sino el **aspecto político** del capitalismo burocrático que casi no se resalta y que el Presidente Gonzalo lo considera parte clave: el capitalismo burocrático madura las condiciones para la revolución y hoy al entrar a su parte final, madura las condiciones para el desarrollo y triunfo de la revolución.

Es también muy importante cómo ve que el capitalismo burocrático **está conformado por el capitalismo monopolista no estatal y por el capitalismo monopolista estatal**, a esto sirve la diferenciación que hace de las dos facciones de la gran burguesía, la burocrática y la compradora, para no caer a la cola de ninguna, problema que a nuestro Partido llevó a 30 años de táctica equivocada. Es de importancia concebirlo así, pues de la confiscación del capitalismo burocrático por el Nuevo Poder deriva que se remate la revolución democrática y se avance a la revolución socialista, ya que si sólo se apuntara al capitalismo monopolista estatal se dejaría libre la otra parte, el capitalismo monopolista no estatal, y la gran burguesía compradora se mantendría económicamente pudiendo levantar cabeza para arrebatar la dirección de la revolución y frustrar su pase a revolución socialista.

Pero además, el Presidente Gonzalo va a generalizar que el capitalismo burocrático no es un proceso particular de China o del Perú, sino que **obedece a las condiciones tardías en que los imperialismos sojuzgan a las naciones oprimidas** de Asia, Africa y América latina y cuando éstas aún no han destruido la feudalidad subsistente y menos desarrollado capitalismo.

En síntesis, cuestión clave para comprender el proceso de la sociedad peruana contemporánea y el carácter de la revolución es esta tesis marxista-leninista maoísta, pensamiento gonzalo sobre capitalismo burocrático, que es un aporte a la revolución mundial y que los marxista-leninista-maoístas, pensamiento gonzalo asumimos.

¿Qué **tipo de Estado** sostiene esta sociedad semifeudal y semicolonial sobre lo que se desenvuelve un capitalismo burocrático? Habiendo analizado la sociedad peruana contemporánea, basándose en la magistral tesis maoísta “Sobre la Nueva Democracia” que plantea que los múltiples sistemas de Estado en el mundo pueden reducirse a tres tipos fundamentales, según su carácter de clase: 1) república bajo la dictadura de la burguesía, lo constituye también los Estados de vieja democracia y pueden incluirse los Estados bajo dictadura conjunta de terratenientes y gran burguesía; 2) república bajo la dictadura del proletariado, y 3) república bajo la dictadura conjunta de las clases revolucionarias. El Presidente Gonzalo establece que el carácter del viejo Estado reaccionario en el Perú es del primer tipo, de dictadura conjunta de terratenientes y grandes burgueses, burocráticos o compradores que en colusión y pugna contienden por la dirección del Estado; siendo la tendencia histórica en el Perú que la burguesía burocrática se imponga, lo que necesariamente implicará una muy aguda y larga lucha; estando hoy la burguesía burocrática al mando del viejo Estado terrateniente-burocrático.

A la vez diferencia entre sistema de Estado y sistema de gobierno, que son partes de una unidad; siendo el primero el lugar que ocupan las clases dentro del Estado y el segundo la forma en que organiza el Poder, como lo enseña el Presidente Mao, destacando que lo principal es definir el carácter de clase de un Estado ya que las formas de gobierno que introduzcan pueden ser civil o militar, con elecciones o de facto, demoliberal o fascista y siempre representarán la dictadura de las clases reaccionarias; al no ver así el viejo Estado se cae en el error de identificar dictadura con régimen militar y pensar que un gobierno civil no es dictadura poniéndose a la cola de una de las fracciones de la gran burguesía tras el cuento de “defender la democracia”o “cuidarse de los golpes militares”, posiciones que en vez de destruir el viejo Estado lo sostienen y defienden, tal el caso de los revisionistas y oportunistas de la Izquierda Unida.

Viejo Estado sometido al imperialismo, yanqui principalmente en nuestro caso, sostenido en su columna vertebral que son las fuerzas armadas reaccionarias y que cuenta con una burocracia cada vez más creciente; teniendo las fuerzas armadas el mismo carácter del Estado que sostienen y defienden.

El Presidente Gonzalo claramente nos dice: “Y es éste el sistema social que usufructúan y defienden a sangre y fuego las clases dominantes y su amo imperialista yanqui, mediante su Estado terrateniente-burocrático sustentado en su fuerza armada reaccionaria; ejerciendo constantemente su dictadura de clase (de gran burguesía y terratenientes), ya sea mediante un gobierno militar de facto... o mediante gobiernos surgidos de elecciones y llamados constitucionales...” y “... caduco sistema de explotación dominante destruye y sofrena las poderosas fuerzas creadoras del pueblo, las únicas fuerzas capaces de la más profunda transformación revolucionaria...”

2. BLANCOS DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

Nos enseña el Presidente Gonzalo que hay tres blancos en la revolución democrática, el imperialismo, el capitalismo burocrático y la semifeudalidad, siendo uno de ellos principal según el momento por el que atraviese la revolución; hoy en el período de la guerra agraria el blanco principal es la semifeudalidad.

El imperialismo, para nosotros el yanqui principalmente porque es el imperialismo principal que nos domina y que viene asegurando más su dominio y remachando nuestra situación de país semicolonial;

pero también conjurar la penetración del socialimperialismo ruso y de otras potencias imperialistas; utilizar las diversas facciones del viejo Estado para agudizar sus contradicciones y aislar al enemigo principal para golpearlo. El capitalismo burocrático montaña constante de la revolución democrática que actúa manteniendo la semifeudalidad y la semicolonialidad al servicio del imperialismo. Y la semifeudalidad que subsiste bajo nuevas modalidades pero que constituye el problema básico del país.

3. TAREAS DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

1· Destruir el dominio imperialista, principalmente el yanqui para nosotros, conjurando la acción de la otra superpotencia, el socialimperialismo ruso y de las otras potencias imperialista. 2· Destruir el capitalismo burocrático, confiscando el gran capital monopolista estatal y no estatal. 3· Destruir la propiedad terrateniente feudal confiscando la gran propiedad asociativa y no asociativa, entrega individual de la tierra bajo el lema “Tierra para quien la trabaja” a los campesinos pobres primero y principalmente. 4· Apoyar al capital medio al que se le permite trabajar imponiéndole condiciones. Todo lo cual implica derrumbar el viejo Estado a través de la guerra popular con fuerza armada revolucionaria y la dirección del Partido Comunista construyendo un nuevo Estado.

4. CLASES SOCIALES EN LA REVOLUCION DEMOCRATICA.

El Presidente Gonzalo define las clases sociales a las cuales unir: proletariado, campesinado principalmente pobre, pequeña burguesía y la burguesía media según las condiciones de la revolución. Y las clases contra las cuales apuntar, terratenientes de viejo y nuevo cuño y gran burguesía burocrática o compradora.

Nos dice el Presidente Gonzalo: “... el campesinado fuerza motriz principal... con una varias veces centenaria reivindicación fundamental ‘Tierra para quien la trabaja’ que pese a su indesmayable lucha aún no logra satisfacerla”, “...el proletariado... clase dirigente de nuestra revolución... que en larga lucha pujante arranca mendrugos salariales y conquistas a sus explotadores para perderlos a través de cada crisis económica que la sociedad padece; un proletariado que así se debate en un siniestro círculo de hierro...”; “una pequeña burguesía, de muy amplias capas, como corresponde a un país atrasado, que ve destrozados sus sueños al compás de la pauperización inexorable que el orden social imperante le impone”; y, “una burguesía media, una burguesía nacional que débil y carente de capitales se desenvuelve bamboleante y dual entre revolución y contrarrevolución...”. “Cuatro clases que históricamente conforman el pueblo y fuerzas motrices de la revolución pero de ellas es el campesinado principalmente pobre la fuerza motriz principal”.

Da particular importancia a la organización científica de la pobreza, tesis que viene desde Marx y que para nosotros implica organizar al campesinado principalmente pobre y a las masas más pobres de las ciudades, en Partido Comunista, Ejército Guerrillero Popular y Nuevo Estado que se concreta en Comités Populares. Establece una relación, que hablar del problema campesino es hablar del problema de la tierra, y hablar del problema de la tierra es hablar del problema militar, y hablar del problema militar es hablar del problema del Poder, del Nuevo Estado al cual llegamos con revolución democrática dirigida por el proletariado a través de su Partido, el Partido Comunista. Establece que en la guerra popular el problema campesino es base y el militar es guía. Además, sin campesinado en armas no hay hegemonía en el Frente. Es, pues, de gran significación comprender que el problema campesino es básico y sustento de toda la acción en la revolución democrática, incluso en la revolución socialista es importante.

El proletariado es clase dirigente y, nos enseña que es la clase que garantiza el rumbo comunista de la revolución, que unido al campesinado conforma la alianza obrero-campesina base del Frente;

proletariado que se concentra mayoritariamente en la capital y proporcionalmente mayor que en China, pero que día a día va decreciendo porcentualmente en el Perú, situación específica que se nos presenta al aplicar la revolución democrática por lo que hacemos guerra popular en las ciudades como complemento. Clase que ha llegado hoy a plasmar un Partido Comunista, marxista-leninista-maoísta, pensamiento Gonzalo, partido que ha generado un Ejército Guerrillero Popular al que dirige absolutamente y un Nuevo Estado al que dirige en dictadura conjunta, que en casi cerca de 20 años de reconstitución y 7 de dirección de la guerra popular ha impreso al pueblo un gran salto histórico. Siendo vital comprender su papel dirigente en la revolución democrática, pues garantiza el rumbo correcto hacia el comunismo y, sin la dirección del proletariado la revolución democrática derivaría en acción armada bajo dirección de la burguesía y caería bajo el tutelaje de una superpotencia o potencia imperialista.

A estas dos clases se suma la pequeña burguesía y juntas son el tronco constante del Frente revolucionario, que no es sino un Frente para la guerra popular y armazón de clases que conforman el nuevo Estado, los Comités Populares en el campo y el Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo en las ciudades.

En cuanto a la burguesía media, hoy no participa en la revolución pero sus intereses son respetados y no es blanco de la revolución democrática; es una clase que sufre restricciones cada vez mayores de la reacción pero su carácter es dual y en el proceso de la revolución democrática en unos momentos puede estar al lado de la revolución. Si no se tiene en cuenta los intereses de la burguesía media entonces la revolución cambiaría de carácter, ya no sería democrática sino socialista.

De todo esto deriva que el nuevo Estado que conformamos en la revolución democrática sea una dictadura conjunta, alianza de cuatro clases dirigidas por el proletariado a través de su Partido, el Partido Comunista: dictadura de obreros, campesinos, pequeños burgueses y bajo ciertas condiciones la burguesía nacional o media; dictadura que hoy es de tres clases ya que la burguesía media no participa en la revolución pero sus intereses son respetados. Clases que se conforman como una dictadura de Nueva Democracia en cuanto a sistema de Estado, en Asamblea Popular en cuanto a sistema de gobierno.

5. CONTRADICCIONES FUNDAMENTALES EN LA REVOLUCION DEMOCRATICA

Establece que en la revolución democrática existen tres contradicciones fundamentales: contradicción nación-imperialismo, contradicción pueblo-capitalismo burocrático y contradicción masas-feudalidad; de éstas cualquiera puede ser la contradicción principal según los periodos de la revolución. Como nos desenvolvemos hoy en una guerra agraria, si bien apuntamos a las tres, la contradicción principal es masas-feudalidad, la que tiene un proceso de desarrollo en las distintas fases de la guerra así en nuestro caso la contradicción principal masas-feudalidad se ha desenvuelto como masas-gobierno, posteriormente como nuevo Estado-viejo Estado y su perspectiva es Partido Comunista-fuerzas armadas reaccionarias.

6. ETAPAS DE LA REVOLUCION

El Presidente Gonzalo nos enseña que la revolución democrática es indispensable primera etapa en las naciones oprimidas la que atravesará diversos períodos según se resuelvan las contradicciones. Concibe una relación indesligable y un camino ininterrumpido entre revolución democrática y la segunda etapa que es la revolución socialista y su perspectiva es una serie de revoluciones culturales para llegar al Comunismo sirviendo a la revolución mundial. Por tanto, cumplimos un programa máximo y uno mínimo, el mínimo es el programa de la revolución democrática que va especificándose en cada

período y que implica una nueva política: dictadura conjunta de cuatro clases; nueva economía: confiscación del gran capital imperialista, del capitalismo burocrático y de la gran propiedad terrateniente feudal y entrega individual de tierra a los campesinos pobres principalmente; nueva cultura: nacional o sea antiimperialista, democrática o sea para el pueblo y científica esto es basada en la ideología del marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo. El programa máximo implica tener en cuenta que como comunistas apuntamos a eliminar las tres desigualdades entre ciudad y campo, entre trabajo intelectual y manual y, entre obreros y campesinos. Dos programas por los que damos nuestras vidas contra toda clase de injurias, vejámenes y abyecciones, y sólo los comunistas podemos bregar porque la revolución mantenga su rumbo.

Así, el Presidente Gonzalo nos plantea: **“Esta revolución democrática ¿qué es en esencia?** es guerra campesina dirigida por el Partido Comunista, pretende crear un nuevo Estado conformado por cuatro clases para aplastar al imperialismo, la gran burguesía, los terratenientes y de esa manera cumplir sus cuatro tareas. Así, la revolución democrática tiene una forma principal de lucha: la guerra popular y una forma principal de organización: la fuerza armada, es pues, la solución del problema de la tierra, del problema nacional, de la destrucción del Estado terrateniente burocrático, de las fuerzas armadas reaccionarias, columna que lo sustenta, para cumplir el objetivo político de construir un nuevo Estado, un Estado de nueva democracia y hacer la República Popular de Nueva Democracia avanzando de inmediato a la revolución socialista. En síntesis, la revolución democrática se concreta en guerra campesina dirigida por el Partido Comunista, toda otra modalidad no es sino servicio al Estado terrateniente burocrático”.

En síntesis el Presidente Gonzalo demuestra la vigencia de las dos etapas de la revolución en las naciones oprimidas y establece que la revolución proletaria mundial tiene tres tipos de revolución, por tanto al plasmar la revolución democrática el Partido Comunista del Perú está sirviendo a la revolución mundial y el Presidente Gonzalo está aportando a la revolución mundial.

Los marxista-leninista-maoístas, pensamiento Gonzalo asumimos la línea sobre revolución democrática establecida por el Presidente Gonzalo.

7.¿COMO SE APLICA HOY LA REVOLUCION DEMOCRATICA?

En más de siete años de guerra popular en el Perú se demuestra la justeza y corrección del pensamiento Gonzalo y vemos que el Partido Comunista del Perú, con la jefatura del Presidente Gonzalo, está dirigiendo al campesinado, principalmente pobre, en armas, está plasmando una dictadura conjunta de obreros, campesinos y pequeño burgueses bajo la hegemonía del proletariado, respetando los intereses de la burguesía media, destruyendo trece siglos de Estado reaccionario; dictadura que marcha en los Comités Populares, hoy clandestinos, expresiones del nuevo Estado que ejercen el Poder a través de Asambleas Populares en las que todos opinan, eligen, juzgan o sancionan aplicando la verdadera democracia y, no dudan en usar la dictadura, coerción para mantener su poder y defenderlo de las clases explotadoras, opresoras, gamonales o lacayos; especificando así una **nueva política** y un avance en la toma del Poder desde abajo. Se está destruyendo la base misma de la sociedad, la semifeudalidad e introduciendo nuevas relaciones sociales de producción aplicando una **nueva economía** teniendo en cuenta la táctica agraria de combatir la evolución de la semifeudalidad apuntando a la propiedad asociativa, neutralizar al campesinado rico, ganarse al campesinado medio y apoyarse en el campesinado pobre; el programa agrario “Tierra para quien la trabaja” mediante confiscación y entrega individual a través de un proceso: con planes de arrasamiento cuyo objetivo concreto es destruir las relaciones semifeudales para desarticular el proceso productivo dirigiendo la punta de la lanza a descoyuntar el poder gamonal con acciones armadas; aplicando siembras y levantamiento de cosechas colectivas cuando aún no tenemos el Poder y el EGP suficientemente desarrollados, todos los

campesinos trabajan la tierra de todos y colectivamente favoreciendo siempre al campesinado pobre principalmente y en caso de excedentes se fija una especie de tributo y se reparte productos o semillas a los más pobres y a los medios, las tierras de los campesinos ricos no se tocan salvo si faltara pero se les impone condiciones; política que ha tenido resultados altamente positivos, se beneficia a los más pobres, se eleva la calidad de los productos y sobre todo se defiende mejor, la perspectiva de esta política es invasión de tierras y reparto individual. También en zonas campesinas nuevas, particularmente, hemos aplicado invasiones de tierras y reparto individual prendiendo la lucha en el campo y perturbando los planes del viejo Estado, del gobierno de turno, en una coyuntura específica, organizando la defensa armada. Hoy, hemos generalizado las invasiones de tierras en todo el país. Además, se está logrando organizar la producción de todo un pueblo, intercambio de productos o semillas, recojo de leña o cochinilla, por ejemplo, tiendas comunales, comercio, arrieraje. Proceso al que sirven las acciones en ciudades, sabotajes contra organismos estatales demoburgueses o fascistas corporativos, bancos estatales o particulares e imperialistas, centros imperialistas de superpotencias o potencias, fabriles o de “investigación”, empresas del capitalismo burocrático como por ejemplo Centromín Perú; también los aniquilamientos selectivos y las campañas de agitación y propaganda armadas.

Y sobre esa nueva política y nueva economía se está levantando una **nueva cultura** que late en los campesinos pobres principalmente; la educación básica es un problema que nos merece fundamental atención y se desenvuelve bajo la coeducación, educación y trabajo y con un programa básico para los niños, adultos y para las masas en general; es realmente importante. Los problemas de salud y de recreación de las masas son también de vital importancia. Así, las masas están organizadas plasmándose su movilización, politización, organización y armamento, apuntando a mar armado de masas, basadas en la ideología: el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento Gonzalo, bajo dirección del Partido, con la experiencia de la guerra popular y sobre todo y principalmente en nuevo Poder, ejerciéndolo, conquistándolo, defendiéndolo y desarrollándolo, como Comités Populares, Bases de Apoyo y avanzando en la República Popular de Nueva Democracia.

Esta es la revolución democrática que el Partido en la sociedad peruana está especificando, derrumbando el imperialismo, el capitalismo burocrático y la semifeudalidad en el país a través de una guerra popular unitaria, campo principal y ciudad complemento y no la “revolución democrática” pregonada falsamente por el actual gobierno aprista, fascista y corporativo que niega el carácter de la sociedad peruana, las clases y la lucha de clases, especialmente el carácter de la dictadura terrateniente-burocrático del viejo Estado, así como la necesidad de la violencia para derrumbarlo. Revolución democrática marxista-leninista-maoísta, pensamiento Gonzalo que constituye una llama ardiente y en expansión sirviendo a la revolución proletaria mundial y garantizada por la magistral dirección del Presidente Gonzalo.

¡ ABAJO EL ESTADO TERRATENIENTE-BUROCRAICO!

¡ POR LA REPUBLICA POPULAR DE NUEVA DEMOCRACIA!

¡ VIVA LA REVOLUCION PERUANA!